

**CIRCULAR INFORMATIVA
DICIEMBRE 21/2006**

COMUNICADO DE ADEFARMA Y DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA

Así del correspondiente intercambio de opiniones de todos los presentes, derivaron las siguientes conclusiones.

Tal como estaba previsto, el pasado jueves 30 de noviembre, se celebró la reunión de la Junta Directiva de ADEFARMA con representantes de todos los almacenes de distribución en Madrid, con quienes se analizaron los principales problemas que, en este momento, afectan a las oficinas de farmacia, como es el del desabastecimiento de determinados fármacos, la política de doble precio que quiere imponer algunos laboratorios y la trazabilidad de los medicamentos propiciada el Ministerio de Sanidad y Consumo, a fin de facilitar herramientas para que los laboratorios puedan cobrar el doble precio a sus medicamentos.

La participación ha sido muy amplia en esta convocatoria lo que demuestra el interés de los distribuidores por encontrar soluciones al actual estado de desabastecimiento, suministro directo -sin margen- y dobles precios a los que pueden enfrentarse las oficinas de farmacia en los próximos meses.

ADEFARMA estuvo representada en la reunión por la practica totalidad de su Junta Directiva, con su presidente, Antonio López Domínguez, a la cabeza. En cuanto a los almacenes, asistieron Juan de Guindos (Cofares); Rafael Conde Cerrato (Centro Farmacéutico Nacional); Juan Acosta (Hefame); Manuel Chacon (Comercial Farmacéutica); Pedro P Sánchez (Cofamasa); Cesar Martínez (Safa); Julián Martínez (Especa); y, asimismo como invitados, estuvieron Sofia Fuentes (Cecofar) y Pilar Navajas, Secretaria General de Fenofar (Federación Nacional de Oficinas de Farmacia). Dado el interés del debate y de las informaciones recabadas, ADEFARMA ha decidido elaborar un documento que será remitido a todos los asociados.

1. Respecto de la carencia reiterativa de algunos medicamentos, se llega al acuerdo de poner en conocimiento de las autoridades Sanitarias el deterioro que va a suponer para el servicio que la Oficina de Farmacia pone a disposición de la sociedad.
2. ADEFARMA entiende que la venta directa de los laboratorios a las oficinas de Farmacia puede llegar a quebrar el actual modelo solidario de suministro de medicamentos.
3. Como quiera que MSD (según escrito remitido a la distribución) va a empezar a aplicar el doble precio de una manera inmediata, Cofares, Centro Farmacéutico Nacional, Hefame, Cofamasa, Comercial Farmacéutica, Safa y Especa, manifiestan decididamente que dicho sistema no se va a repercutir a la Oficina de Farmacia.

También ADEFARMA por su parte no va a admitir sin mas que la Oficina de Farmacia venga a sobrellevar esta iniciativa desde un punto de vista de poner todos los medios legales al alcance de quien profesionalmente corresponda para que se haga uso de la capacidad de situación de los medicamentos afectados por el doble precio siempre en beneficio del cumplimiento terapéutico del tratamiento.

Además se ha de tener en cuenta la posibilidad mas que real que la Oficina de Farmacia no pudiera soportar económicamente la implantación del doble precio, considerándose entonces trasladar las consecuencias al usuario.

4. Ante el incremento de cuota de mercado de la venta directa de los laboratorios, los representantes de la distribución destacan de una forma preocupante la perspectiva de un escenario empresarial cada vez mas fragmentado, y con menos recursos lo cual

repercutiría negativamente en la Oficina de Farmacia y en los servicios que tradicionalmente ofrecen.

MESA REDONDA DE ADEFARMA SOBRE LA NUEVA LEY DEL MEDICAMENTO

El próximo día 25 de enero tendrá lugar la Mesa Redonda sobre "Nueva Ley del Medicamento: Impacto económico y política de genéricos" en la que tenemos previsto que van a participar no solo Antonio López Domínguez como Presidente de ADEFARMA, sino también Alberto García Romero como Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, Rodrigo Román como Director General de Ratiophar y también esperamos que intervenga Manuel Lamela como Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

Dicha Mesa Redonda se celebrará en el Hotel NH Parque de las Avenidas a las 20.30 horas como viene siendo habitual en los acontecimientos de ADEFARMA y a continuación se servirá un coctail-cena para todos los asistentes.

Recomendamos que de estar interesado en asistir es conveniente confirmar, más que nada por la limitación del aforo.

NUEVO PROGRAMA FORMATIVO DE ADEFARMA

Una vez que se nos ha concedido una ayuda pública para la formación continua a través del correspondiente contrato programa con el Servicio Regional de Empleo de la Consejería de Empleo de la Comunidad de Madrid, desde ADEFARMA se ha elaborado la oferta de acciones formativas que entendemos más adecuada a las necesidades del colectivo de Oficinas de Farmacia.

No obstante como quiera que los fondos asignados no han alcanzado las cantidades solicitadas, el programa formativo se ha visto un tanto reducido del que inicialmente había sido diseñado.

Así de una forma breve que será ampliada con programa, horarios, etc, si que ahora queremos poner en el conocimiento de todas las acciones y sus características:

- Se dispone de dos cursos a distancia:
 - Stocks y compras de 70 horas para un total de 50 alumnos.
 - Futuro de la vacunación de 100 horas para un total de 59 alumnos.
- También hay dos cursos presenciales:
 - Desarrollo de habilidades para equipos de trabajo de 20 horas para un total de 15 alumnos.
 - Gestión empresarial de la Oficina de Farmacia de 65 horas para un total de 10 alumnos.

Aunque todavía faltan detalles por confirmar los asociados interesado puede llevar a cabo una preinscripción que habrá de ser confirmada en su día, lo que pasa es que debido a la limitación de plazas es mas que recomendable hacer la reserva cuanto antes.

NUEVO ACUERDO DE COLABORACIÓN ADEFARMA - CAIXA GERAL

Se está a punto de firmar, si no se ha hecho ya cuando recibáis esta circular, un nuevo convenio de colaboración con una entidad financiera Caixa Geral por el que se va a poner a disposición del colectivo un abanico variado de productos financieros en unas condiciones mas atractivas respecto de las existentes en la actualidad.

Así se recoge una amplia gama de productos y servicios especiales que pretende ofrecer a los asociados soluciones avanzadas e imaginativas que puedan ser de interés para el desarrollo de su actividad profesional (anticipos de facturación, demoras por retraso en el pago de la Seguridad Social, cuanta de crédito especial Farmacias, etc) y también aquellas que puedan resultarle atractivas a título personal (préstamos personales, hipotecarios, productos de ahorro, planes de pensiones, etc).

No obstante pasadas las Navidades se remitirá comunicación específica del acuerdo en la que se detallará con toda amplitud cada una de las condiciones de los productos y servicios integrados en el acuerdo.